

Inserta con toda extensión las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.—Examina y juzga con imparcialidad é independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales.—Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

En Madrid, un mes. . . . . 1 peseta  
 En provincias, tres meses. . . . . 5  
 — seis meses. . . . . 9  
 — un año. . . . . 16  
 Fuera de España, tres meses. . . . . 12  
 — un año. . . . . 40  
 Venta: una mano de 25 ejemplares. . . 3 reales.  
 Anuncios y comunicados, precios convencionales.

## El matrimonio de Byron

Puede en general decirse que las relaciones conyugales de los hombres de letras son materia estrictamente privada y que de ningún modo cae bajo la jurisdicción de la crítica literaria. Sentado el principio, lo primero que enseguida debe hacerse es exceptuar de la regla el caso del matrimonio de lord Byron. Reuniendo cuanto se ha escrito sobre ese capítulo de la vida del gran poeta inglés, se formaría una no muy pequeña biblioteca; y de cierto nunca vendría la sombra de Byron á lamentarse del escándalo contenido en tantos volúmenes, ni del uso y manoseo de los secretos más íntimos de su vida doméstica; él mismo, en varias poesías líricas y en innumerables alusiones é indirectas contenidas en sus poemas y tragedias, ha puesto al público al corriente de sus desdichas privadas y tratado, con insistencia, de influir, modificar y hasta torcer la opinión general sobre su desgraciado matrimonio. Durante los últimos años de su vida, escribía de tiempo en tiempo á la divorciada esposa cartas que no le remitía, que circulaba privadamente para instrucción ó edificación de sus amigos y admiradores, y que Moore insertó y comentó en las Memorias y Correspondencia expurgadas, dadas á la estampa seis años después de la muerte del poeta.

Quienquiera que ha escrito sobre Byron, ha formulado siempre una opinión sobre el famoso divorcio, ó separación amistosa, mejor dicho, echando toda la culpa, bien á la malaventurada mujer,—que ha sido lo más frecuente,—bien al extravagante marido, á lo cual sólo se han atrevido unos pocos. Pero es indudable que el escándalo producido por sus desavenencias conyugales puso á Byron en el caso de abandonar su país natal, lo condenó á perpetuo destierro, y le colocó en guerra abierta contra la opinión pública, contra la moral universal, bajo cuyo fallo se mantuvo doblado y luchando con titánica desesperación. Si se hubiera unido con otra mujer; si la vida del casado hubiera servido, como en tantos otros casos, de puerto de naufragio y permitiéndole vivir tranquilo; acallando los recuerdos de su desordenada juventud con la utilidad y energía de su carrera de hombre maduro, muchos sucesos de la historia de Inglaterra en el presente siglo habrían quizás sido diferentes de como en realidad acaecieron. El valor personal y la profunda sagacidad política desplegados por Byron en Grecia, como actor importante en el drama de la emancipación de ese histórico pueblo; el talento colosal, casi sobrehumano, que revelan el *Manfred* y el *Don Juan*, hubieran brotado como un torrente desde el asiento que heredó de sus mayores en la Cámara de los Pares, y vigoroso paladín de la libertad y la regeneración de su patria, hubiera alcanzado gloria de hombre de Estado, y oscurecido á otros, simples favoritos de la fortuna, como Wellington y Palmerston.

El mundo entero sabe que no fué así. El nuevo ángel caído repitió y realizó la sublime expresión del *Lucifer* de Milton: «Mal, sé mi bien!» Amontonó blasfemia sobre blasfemia expresadas con elocuencia de fuego y en una lengua á que ninguna otra supera en gracia y en vigor; se precipitó más y más en el desorden y la licencia, que le valían el vituperio de sus comitadas; ridiculizó á su pobre mujer en versos inmortales; buscó en el movimiento revolucionario de Italia, en el carbonarismo y otras asociaciones secretas, salida á la actividad de su espíritu indomable; cuando se convenció de que los italianos nada podían hacer, soñó en venir á América, y por último, se adhirió á la causa de la independencia griega, prodigó generosamente su fortuna, y murió en la tierra de los héroes, circundado con nueva y magnífica aureola su frente sublime de poeta.

Apénas murió bajo tan trágicas y fascinadoras circunstancias, comenzó en la patria una poderosa reacción en su favor. El *Don Juan* se había publicado por primera vez sin nombre de autor ó de editor; ni él ni su amigo Murray se atrevieron á afrontar la tempestad que debía desencadenar, y que en efecto desencadenó. Sin embargo, poco después no tuvo empacho uno de los mejores críticos ingleses, y en el mis-

mo periódico que más duramente atacó la obra al principio, de declarar que prefería ser autor de una página de *Don Juan* á escribir toneladas de poemas como el *Childe Harold*.

Habia dejado escrita una autobiografía y legado á su amigo Moore el derecho de publicarla ó destruirla después de su muerte. Fué destruida; publicóse en lugar de ella una colección de fragmentos y cartas, unas completas, otras mutiladas, ligadas y comentadas por el mismo Moore. La vida licenciosa de Byron, en Italia principalmente, está de sobra retratada en este libro; pero los episodios más escandalosos, de Inglaterra sobre todo, quedaron suprimidos unos, y disfrazados los otros bajo iniciales y asteriscos. Era, de todos modos, una biografía copiosa, completa y auténtica; con ella la reacción pudo llegar á su apogeo, y los amigos de Byron, es decir, cuantos leían sus versos, tuvieron en que apoyarse para defenderlo primero, para absolverle después. La mujer legítima era en tanto la víctima de esa reacción, como ántes había sido causa ocasional del torrente de impopularidad y maldiciones que lanzó al poeta de su patria. Moore la pone en el paralelo con la Guiccioli, la célebre amante italiana del poeta, y es, por cierto, la esposa la favorecida en la comparación.

Lady Byron se separó de su marido en Enero de 1816; desde esa fecha hasta 1830 no abrió sus labios una sola vez, ni en pro ni en contra del poeta; abstúvose cuidadosamente de decir al público una palabra sobre los motivos de su separación; y mientras Byron se presentaba sin cesar y en todos los tonos como víctima tan cruelmente tratada, que ni áun le dejaban saber cuáles eran los cargos contra él; mientras llamaba Clitemnestra á su mujer y la satirizaba sin piedad en el primer canto del *Don Juan*, ella, con orgullosa frialdad, permanecía impassible y altanera, cuidando á su única hija y guardando silencio inquebrantable. Semejante conducta irritaba más cada vez á los defensores de Byron.

En la colección de cartas y fragmentos que dispuso Moore, aparecieron muchos insultos dirigidos por Byron á su mujer y á todos sus parientes, padre, aya, etc., etc. Lady Byron, por primera y única vez, creyó entonces necesario decir algo, aunque sólo en defensa de sus padres, «evitando tocar ningún punto, dijo, que personalmente se refiera á lord Byron ó á mí». Desmintió los cargos formulados contra su familia, y dejó perfectamente claro que hubo graves motivos para justificar la separación. No explicó cuáles fuesen esos motivos; pero con autoridad irrefutable dejó fijado que eran tales, que dos abogados eminentes y respetabilísimos habían declarado, al saberlos, que de ningún modo debía continuar viviendo al lado de su marido. La aclaración era digna de una matemática: exacta, precisa, firme, expresando lo que quería decir, sin una palabra de más ni de menos.

Propusieron á Byron que suscribiera un contrato de separación, y se negó á hacerlo; lo amenazaron entonces con llevar la cuestión á los tribunales, y en el acto se presentó á firmar lo que le pedían. Retiróse entonces de Inglaterra, adonde no volvió en todo el curso de su vida. Según la ley, tenía el derecho de reclamar á su hija con sólo exigirlo judicialmente; y se abstuvo con cuidado de provocar la cuestión. Es claro, por consiguiente, que si en realidad ignoraba los motivos de la separación y deseaba saberlos, tuvo siempre el camino para lograrlo. Hubiera sido un escándalo, es verdad; pero su vida fué un escándalo constante, y es curioso que hubiera de producir el único que hubiese podido serle de alguna utilidad. Tenía también, según la ley, el derecho de usar de una parte de la inmensa fortuna de su mujer, y jamás renunció ni dejó de aprovechar esa ventaja.

El público no se fijó mucho, después de su muerte, en la evidente contradicción que acabamos de señalar, y la historia de su matrimonio, tal como se repeta en libros y periódicos, venía en resumen á echar toda la culpa sobre la mujer.

En efecto, la señorita Milbanke sabía perfectamente que Byron era un libertino; conocíala personalmente y hasta mantuvo con él correspondencia amistosa por más

de un año ántes de contraer compromiso de amor. Rechazó una vez las proposiciones de Byron; un año después volvió éste á insistir en su declaración por medio de una carta, y entonces fué correspondido y aceptado. La carta era muy hermosa; ella y otros que la leyeron convienen en celebrarla como un modelo. Pero la señorita no era de las que sacrificaban su vida ni su libertad por la fascinación de unas cuantas frases elocuentes; era, por el contrario, una mujer fría, reservada, muy apegada á la etiqueta; estricta cumplidora de todas las formas, aficionada á las matemáticas, entendida en metafísica y hasta pedante en su modo de escribir.

(Continuará.)

## La vida en Jerusalem

La vida en Jerusalem ofrece hasta cierto punto un carácter retrospectivo, merced á los vestigios de las pasadas edades que relatan su historia; y el viajero, al recorrer aquella ciudad detenida en el tiempo, se separa naturalmente del pensamiento contemporáneo y evoca el recuerdo de los judíos, de los romanos y de los cruzados, que hablan solos en medio del silencio presente.

Pero ha sobrevivido el alma del cadáver que yace en aquella tumba. Si el rumor de nuestras ciudades se apaga en la ciudad santa, uno de los aspectos de la actividad humana se ha desarrollado allí con una intensidad exclusiva, acumulando en provecho propio todo el esfuerzo del pensamiento de los habitantes y huéspedes de Jerusalem.

Para haceros comprender cómo se apodera de vosotros esa idea, en detrimento de toda otra preocupación, es preciso pedir al hombre de nuestros días que se olvide en absoluto de sus hábitos, de sus intereses y de sus puntos de vista. Este elemento social que en Jerusalem sobrepasa á los demás, es el elemento religioso.

El comercio, el lujo, la industria, todos esos grandes cuidados que agitan á los moradores de otros pueblos, no existen allí más que con relación á las primeras necesidades y á los objetos piadosos.

La agricultura es ilusoria, pues el país exporta á duras penas unos cuantos sacos de aceitunas.

El proyecto acariciado por algunos ingenieros europeos, con objeto de construir un ferrocarril de Jaffa á Jerusalem, ha sucumbido y sucumbirá siempre ante la imposibilidad de un resultado favorable, no menos que ante una especie de reprobación moral suscitada por esa asociación de ideas y de palabras que á veces protestan á un tiempo mismo.

Mientras que la más pequeña aldea de Levante, devorada hoy por el demonio del agio, tiene su Bolsa en un café ó en un klan, Jerusalem carece de ella. Los griegos y los judíos viven allí, ¡oh, milagro! sin hacer negocios. El placer se halla también proscrito de la ciudad santa, y hace dos años que al tratar el cónsul de Rusia de dar un modesto baile, semejante propósito fué considerado como una monstruosidad.

Cada cual guarda, bajo la presión de la atmósfera general, cierta circunspección en el porte y en la palabra, como si se hallara bajo la acción de un duelo general. Se anda y se habla en la calle como en una iglesia, y no se piensa ni por asomo en las distracciones de nuestras ciudades. No hay más intereses locales que los que se refieren á las cuestiones religiosas, otras aspiraciones que las nacidas al pie del altar, otros trabajos intelectuales que los consagrados al proselitismo y á las investigaciones teológicas.

E. M. DE VOGUÉ.

## El drama de la Pasion en Oberammergan

Este año se representará en Oberammergan (Alemania) el drama de la Pasion, con una *mise en scene* que raya en lo portentoso.

Oberammergan está situado en las montañas de Baviera, no lejos de Partenkirchen. Sus moradores se distinguen principalmente en la escultura en madera y por el talento cómico de sus habitantes. Allí

todos los ciudadanos son cómicos, como en algunos pueblos de Suiza todos los indígenas son relojeros. Cuando alguna compañía de comediantes de la legua franquea la entrada de aquel valle, sale horrorosamente silbada.

Allí se tropieza uno con un Calvo ó un Vico en la esquina de cada calle.

Cada diez años se celebra en Oberammergan una representación dramático-musical de la vida, pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo. Sirve de escenario el cuadro pintoresco de sus montañas, al que se le pone un marco monstruo de madera, para que imite la embocadura del teatro.

Esta representación no se debe, ni al orgullo artístico de los habitantes de aquella aldea, ni al deseo de lucro; es pura y simplemente un voto religioso formulado por la comunidad en época de peste, hace ya muchos años. Sólo los habitantes de la aldea pueden tomar parte en la representación. Lo primero que se les exige no es aptitud, sino la cédula de vecindad.

Admiremos el ardor religioso de los habitantes de aquellas montañas. Basta que en España un ayuntamiento haya prometido una cosa para que el ayuntamiento siguiente la deje de cumplir.

No creáis que hablamos del empréstito A, B, C.

Toman parte en la representación unas 700 personas, casi los habitantes que tiene el pueblo, comprendiendo hombres, mujeres y niños. Los forasteros componen el público.

La representación religiosa siempre es la misma. Un misterio de la Edad Media que se cree compuesto por un monje del convento de Ettal, y que un consejero real—el Sr. Daisemberger—ha refundido.

Por si alguno de nuestros ayuntamientos cayera en la tentación de ponerlo en escena, le advertimos que el pueblo de Oberammergan se reserva todos los derechos de propiedad.

La representación se verificará, como hemos dicho, al aire libre... como en el teatro antiguo y de la Edad Media. Sólo se preserva parcialmente contra las inclemencias del tiempo el lugar destinado al público, como lo exigen las leyes de hospitalidad.

Conforme varían las decoraciones, el público se traslada de lugar. Pocas veces la variedad de la acción se verifica de mejor manera.

Las decoraciones no pueden, pues, ser más propias. Los trajes son variados y ricos. La obra, de una ingenuidad perfecta.

Aseguran los que han asistido á esta representación, que la sublimidad del asunto produce en las almas piadosas un completo edificación. Han llegado á ser legendarias, por lo bien hechas, las escenas siguientes: Entrada de Jesucristo en Jerusalem el Domingo de Ramos, distribución del maná, la crucifixión y el descendimiento.

La primera representación se celebrará el lunes de Pentecostés (7 de Mayo), y luego todos los domingos y fiestas de guardar hasta fines de Setiembre; es decir, unas veintitres veces.

Empezará á las ocho de la mañana y concluirá á las cinco de la tarde. En los alrededores se habilitarán fondas para poder almorzar en los entreactos.

El mejor camino para trasladarse al sitio de la representación es vía Munich por Weilheim á Murman, donde se encuentran siempre coches para llegar á Oberammergan.

En pleno siglo XIX, el espectáculo no puede ser más curioso.

UN EXVIAJERO.

## Espectáculos

La compañía que actúa en el teatro de Eslava saldrá á fines de Mayo próximo á recorrer varias poblaciones de Andalucía.

Anoche se hizo la prueba del alumbrado y hubo ensayo de orquesta en el circo ecuestre provisional levantado en la calle de las Infantas.

Ayer se firmó el contrato de arriendo del teatro de Apolo para la próxima temporada de Invierno á favor del dueño y propietario del nuevo teatro de Cartagena, señor Soto.

Esta empresa cuenta ya con varias zarzuelas nuevas, entre las cuales figura una de los Sres. Blasco y Barbieri, titulada *La mantilla blanca*.

El sábado, como ya hemos dicho, abrirá sus puertas el teatro de la Alhambra.

El abono quedará cerrado esta noche á las nueve, y desde mañana en adelante se despacharán los billetes en la Puerta del Sol, número 13, tienda de litografía, de once de la mañana á cuatro de la tarde.

El concierto anunciado para el sábado en el salon del Conservatorio á beneficio de la Asociación de Escritores y Artistas ha tenido que suspenderse á consecuencia de no poder tomar parte en él la orquesta del teatro Real, por haber señalado la empresa ensayo para dicha noche.

## Cultos

SANTO DEL DIA 25.—Juéves Santo.—La Anunciación de Nuestra Señora y San Dimas el Buen Ladrón.—No se puede comer carne.

Cayendo la fiesta de la Anunciación en Juéves Santo, como ocurre en este año, se dirán misas en las parroquias y en otras iglesias antes de los Oficios para que los fieles puedan más fácilmente cumplir con el precepto del día.

Se celebrarán los oficios propios de este día en las iglesias de esta capital, y en la Capilla Real con asistencia de SS. MM., y oficiando en esta última de pontifical el señor nuncio de Su Santidad; en Santa María, asistirá el Excmo. Ayuntamiento; en las Comendadoras de Santiago y en las Calatravas, el capítulo de caballeros de los órdenes respectivas, y en San Antonio de los Portugueses, la Santa y Real Hermandad del Refugio. En las Carboneras predicará D. Fidel Fita sobre la institución del Santísimo Sacramento.

S. M. el Rey, después de los Oficios hace el lavatorio y da de comer á trece pobres, y S. M. la Reina á doce mujeres, cuya ceremonia instituyó é hizo San Fernando, rey de España, en 1242, desde el cual se ha seguido tan piadosa y humilde ceremonia.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia, San Plácido ó en San Lorenzo, ó la de la Gracia en su iglesia ó en Loreto.

Por la tarde, desde las tres en adelante, habrá sermón de *Mandato* y predicará en la Capilla Real D. Jaime Cardona, en Santa María D. Octaviano Prieto, en San Martín D. Francisco Cuesta Espino, en Santa Cruz D. Santiago Daza, en San Pedro don Carlos Ancos, en San Andrés el señor cura, en San Sebastián D. Manuel Muñoz, en Santiago D. Bernardo Barbajero, en San Luis D. Máximo Segovia, en San Lorenzo D. Pascual Medrano, en San José D. German Aleó, en San Ildefonso don Saturno Harniez, en las Descalzas Reales D. Casimiro de Paz, en el Caballero de Gracia D. Juan Fernandez, en las Recogidas D. Patricio Páramo, en la Capilla de Sirvientes D. Francisco Ortega, en San Francisco D. Manuel de Juan, en San Plácido D. Manuel de Castro, en el Olivar D. Agustín Lorente, en Atocha D. Joaquín Rodríguez, en Don Juan de Alarcón D. Federico Illana, en la Latina D. Ignacio Villala, en Monserrat D. Mariano Morlan.

A las seis de la tarde habrá sermón de Pasion en San Martín, Capuchinas, Colegio de Sirvientes (calle del Fomento) y en San Fernando.

Por la noche, á las ocho, habrá sermón de *Pasion*, que predicará en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud D. Francisco Bustindui; en San Isidro, D. Pablo Bueno; en la Capilla Real, D. Francisco Fuentes Aguiló; en Santa María, D. Pedro Morales; en Santa Cruz, D. Antonio Puibert; en San Pedro, D. Carlos Ancos; en San Andrés, D. Antonio Mesas; en San Justo, D. José Herraiz; en Santiago, D. Antonio García Cano; en San Luis, D. Carlos Díaz Guíjarro; en San José, D. Venancio Pando; en San Ildefonso, D. Patricio Páramo; en la Encarnación, D. Fidel Fita; en las Descalzas, el P. Pompilio Díaz; en el oratorio del Espíritu Santo, D. Francisco Calvo; en las Recogidas, el Sr. Perez Juana; en Santa Isabel, D. Regino Zaragoza; en Góngora, D. Manuel Romeo; en San Antonio del Prado, D. Ramon Garamendi; en la Paloma, el señor cura de San Andrés; en San Ignacio, D. José Manuel Vidar; en los Naturales de San Pedro, don Juan Manuel Carús; en Jesus Nazareno, D. Manuel Diaz; en San Plácido, D. Antonio Ramos; en el Colegio de niñas de Leganes, D. P. M. Sanchez; en el oratorio del Olivar, D. Ramon Martinez Vigil; en el Barrio de Salamanca, D. Manuel Muñoz; en el Hospicio, el Sr. Bustindui; en Atocha, D. José Antonio Lopez; en Don Juan de Alarcón, D. Francisco Illana; en la Latina, D. Francisco Agustín Fernandez; en Monserrat, el señor rector; en San Antonio de la Florida, el señor capellán mayor, y en la O. T. de San Francisco, D. Cipriano García.

Nunca España

No há muchos días publicamos, tomándola de La Patria, la carta que el representante de los Estados Unidos en Marruecos dirigía al sultan, pidiéndole que cesasen las persecuciones de que en sus Estados eran víctimas los hebreos.

Después hemos sabido que el sultan, por medio de pregoneros, ha hecho saber á sus súbditos que serán fuertemente castigados los que maltraten á los infelices hebreos. ¿Cabe dudar que este resultado se debe, en mayor ó menor parte, á las gestiones del cónsul de los Estados Unidos?

Un periódico anuncia hoy que el día 2 de Abril saldrá de Tánger con dirección á la corte de Marruecos la embajada inglesa que proyecta aconsejar al sultan ciertas reformas en la administración del imperio, en beneficio de la humanidad y del comercio.

Finalmente, sabemos que por la parte de Onchda, fuerzas francesas van á entrar en territorio marroquí con objeto de castigar á varias tribus que han traspasado los límites de la frontera y cometido algunas tropelías.

Es decir, que todas las naciones más ó menos interesadas en las cuestiones de Marruecos, ya por lo que se refiere á sus relaciones comerciales, ya para dejar á salvo la honra de su pabellón, ó ya simplemente por humanidad, obran resueltamente y hacen cuanto pueden ó deben para asegurar su influencia en aquella región.

España, en cambio, más interesada que ninguna otra, no se cuida para nada de establecer, como pudiera y como debiera, en Marruecos su influencia comercial, deja pasar los insultos hechos á nuestra bandera y no tiene en cuenta para nada lo que la humanidad espera de su civilizadora influencia.

Y entendiéndose que al hablar de España nos referimos sólo á sus gobiernos; porque la gran masa de la Nación, la opinion pública, comprende perfectamente lo que en Marruecos nos toca hacer, y así lo manifiesta constantemente, con la fe, con el entusiasmo que manifiesta todo pueblo siempre que en su pecho palpita una esperanza patriótica y siempre que en su cerebro se agitan las aspiraciones de raza.

De esta incuria de nuestros gobiernos, de este sacrificio de los grandes y sagrados intereses de la Patria en aras de los pequeños intereses personales, de este constante olvido de lo que es permanente por lo que es puramente de momento, nace ese doloroso espectáculo que ofrece nuestra patria en el concierto de las demas naciones.

¿Cómo no condoleremos al ver que Francia, Inglaterra, Italia, los Estados Unidos, unen sus nombres á todo lo que tiene relacion con el imperio de Marruecos, á todo lo que en el interior de aquel país puede significar empresa civilizadora ó reivindicacion de influencias, mientras el nombre de España, la nacion más interesada en ello por su historia, por su situacion topográfica, por sus condiciones de raza y por la indole de sus destinos, no suena nunca, ó en todo caso, suena bien tristemente en todo cuanto tiene relacion con Africa!

Hechos y dichos

Escribe con muchísima razon El Liberal: «Derecho constitucional sancionado por la soberanía de El Tiempo y puesto en preguntas y respuestas para uso de conservadores y al estilo moderno:»

«Primera pregunta. ¿Rige la Constitución en Cuba limitada tan sólo á la organización de los poderes, forma de gobierno y orden de sucesion en la Corona?»

Contestacion. No: rige además en cuanto á las leyes especiales autorizadas por un precepto constitucional. Lo mismo en Cuba que en Puerto-Rico.»

Réplica. ¿Y qué significa la circular que el Sr. Sanchez Bustillo va á dirigir á los capitanes generales de Cuba y Puerto-Rico?»

«Segunda pregunta. ¿Rige la Constitución con la misma amplitud en Cuba que en Filipinas, en Puerto-Rico que en Fernando Póo?»

Contestacion. No: en Filipinas y en Fernando Póo sólo rigen hoy las disposiciones fundamentales relativas á la consagracion de los poderes públicos.»

Consecuencia: que más necesario que el geográfico va á ser el mapa constitucional de España.»

Este tratado de derecho constitucional debe publicarse con comentarios de los señores Cánovas y Elduayen, para que acabe

de convertirse en un rompecabeza propio para cajas de cerillas.

Pregunta un periódico:

«¿Es cierto que un gobernador de provincia andaluza no ocupa asiduamente su puesto, temeroso de que un oficial de la guardia civil haga uso de los apuntes y notas secretas que conserva desde hace algun tiempo?»

A pesar de la gravedad de la pregunta, ningún periódico ministerial ha contestado todavía una sola palabra.

En ninguna época se ha visto cosa parecida.

Trozos escogidos de una poesía que El Tiempo entona anoche:

«Al sacro rito Unase el gozo; Salgan del pecho Dulces encomios; Caiga lo viejo, Viva lo hermoso. . . . . Cena novísima Hoy se celebra; Cordero y ácidos Nos alimentan; ¡Bello convite Sagrado y típico! ¡Cosa admirable! ¡Cosa del cielo!»

De todos los misterios de la Pasion, la cena era lo más propio para inspirar á El Tiempo.

A pesar de eso, la poesía no es inspirada ni mucho menos.

Contesta La Integridad de la Patria al suelto que ayer le dedicamos relativo á la forma en que dió la noticia de la interpelecion que el Sr. Candau explanará sobre el Banco de España.

Hé aquí las palabras del colega: «¿De dónde deducirá nuestro apreciable colega que nuestro informe iba dirigido contra el Banco?»

«¿De dónde? Sabemos leer periódicos, á Dios gracias, y el suelto de La Integridad, sin expresar nada, lo decía todo.»

Llegará la interpelecion del Sr. Candau, y veremos de parte de quién se pone La Integridad, y, sobre todo, veremos cómo defiende el Sr. Cánovas al Banco de España, si le defiende.

El señor gobernador de Madrid ha mandado quitar de un escaparate de la Puerta del Sol la estatua de la Armonia, debida al Sr. Gandarias, y premiada en la última Exposicion universal de Paris.

Para hallar una disposicion parecida hay que retroceder muchos siglos.

Y todavía será difícil encontrar una autoidad á quien molesten las pinturas de Eya en el Paraiso y las Vénus y los Apolos de nuestros primeros artistas.

Los conservadores nos dan una sorpresa cada día.

Dice El Mundo Político:

«Parece que el diputado Sr. Vivar, que hace pocos días interpeló al Gobierno con motivo de la partida de bandoleros que se presentó en la provincia de Tarragona, piensa hacer extensiva su interpelecion á otra partida de planchas inútiles que ha aparecido, según ha dicho oportunamente la prensa, en el arsenal del Ferrol, cuyas planchas estaban destinadas al cañonero de hierro que en la actualidad se construye en aquel departamento.»

Esta partida es una partida pesada. Porque suponemos que serán de hierro las tales planchas.

A pesar de eso, cosas más pesadas que ésas han tenido la ligereza de plumas en estos tiempos de irregularidades.

El Liberal publica hoy una serie de sueltos sobre fusiones centralistas-constitucionales, nuevos partidos y no sabemos cuántas cosas más.

Para El Liberal el tercer partido existe ya y tiene su nombre, el de Union constitucional, y al propio tiempo que juzga formada una nueva agrupacion, da como divididas á otras importantes y compone con todo un galimatias indescifrable.

Lo único que resulta algo más claro es que El Liberal se complace en presentar á las oposiciones divididas.

Con eso, y repetir aquello de que el talento se llama Cánovas, no puede prestar mejores servicios á la libertad el periódico liberal.

Tomemos acta de las siguientes frases de La Epoca, por lo que pueda ocurrir:

«Queremos que todos se expliquen con la misma claridad y con la misma precision que nos explicamos nosotros y que se explica sobre todo el señor presidente del Consejo de ministros, con cuyas doctrinas estamos conformes.»

Y pasemos por alto lo de la claridad y precision con que se explica nuestro colega.

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administracion la competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Oviedo y el juez de primera instancia de Llanes.

Hacienda.—Ley relevando á la direccion de Administracion militar del deber de rendir al Tribunal de Cuentas las de raciones y utensilios del ejército de época anterior á 1850.

—Otra mandando que la contribucion industrial y de comercio se administre directamente por la Hacienda.

Gracia y Justicia.—Real orden trasladando á D. Ciriano Perez, magistrado de la audiencia de Zaragoza, á igual plaza de la de Barcelona; para ésta á D. Pedro Grande, que sirve en la de Cáceres, y para ésta á D. José Pina, teniente fiscal de la de Pamplona.

Marina.—Reales decretos promoviendo al empleo de capitán de navío de primera clase á D. Ignacio Gomez y Loño; al de vicealmirante al contralmirante D. Pascual de la Pezuela y Lobo, y al de contralmirante al capitán D. Miguel Manjon.

Gobernacion.—Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por doña Brigida Marin y Catalá contra la providencia del gobernador de Valencia relativa á un acuerdo del ayuntamiento de Chestre.

—Desestimando otro de la misma clase interpuesto por doña Amanda Conran, referente á un acuerdo del ayuntamiento de Piélagos.

Biblioteca Nacional

Conforme á lo dispuesto en el real decreto del 3 de Diciembre de 1856 y en el reglamento orgánico de 7 de Enero de 1857, la Biblioteca Nacional adjudicará en Diciembre del presente año dos premios, bajo las condiciones y en la forma siguientes:

Uno de 2.000 pesetas al autor de la coleccion mejor y más numerosa de artículos bibliográficos-biográficos relativos á escritores españoles, debiendo ser originales ó contener datos nuevos ó importantes respecto á los autores ya conocidos que figuran en nuestras biografías, é indicándose, tanto en uno como en otro caso, las fuentes de donde se hayan sacado las noticias á que se refieren los mencionados artículos.

Otro de 1.500 pesetas á la persona que presente, en mayor número y con superior desempeño, monografías de literatura española, ó sean colecciones de artículos bibliográficos de un género, como un catálogo de obras sin nombre de autor, otro de los que han escrito sobre un ramo ó punto de historia, sobre una ciencia, sobre artes y oficios, usos y costumbres, y cualquier trabajo de especie análoga; entendiéndose que estas obras han de ser asimismo originales, ó contener gran número de noticias nuevas.

Las obras premiadas serán propiedad del Estado, quien las publicará, si lo creyere conveniente, dando en este caso al autor 300 ejemplares.

Los trabajos que aspiren á estos premios han de estar redactados en castellano, en estilo literario y con lenguaje castizo y propio; debiendo venir manuscritos, completos y encuadrados, ó en forma apropiada para su examen y revision.

Los autores que no quieran revelar su nombre pueden conservar el anónimo, adoptando un lema cualquiera que distinga su escrito de los demas que se presenten al concurso.

No podrán optar á los premios las personas que por razon del cargo que desempeñen en la Biblioteca tengan que formar parte del tribunal de censura.

Se admitirán los trabajos de los opositores hasta el día 30 de Noviembre del corriente año, debiendo quedar entregados en la Biblioteca Nacional antes que termine el referido día, con sobre dirigido al secretario de la misma, del cual ó de la persona encargada recogerán los interesados ó sus representantes el recibo correspondiente.

Los trabajos presentados en secretaría no podrán ser retirados hasta que haya tenido efecto la adjudicacion de premios.

Madrid 10 de Marzo de 1880.—De orden del señor director, el secretario, Cándido Breton y Orozco.

Interior

Terminada la Semana Santa, el domingo de Pascua se inaugurará en Sevilla la Exposicion de pintura y habrá corrida de toros; el día 31, regatas en el Guadalquivir; el 1 de Abril, adjudicacion de premios á la virtud, por la Sociedad de amigos del país; el día 2 estarán abiertos al público los poéticos jardines del Alcázar, donde habrá una banda de música; el 3, cuecañas en la Plaza Nueva; el 4, gran parada militar á la orilla del río; el 6, juegos florales y adjudicacion de premios por la Academia de buenas letras; el 7, carreras de cintas y novillada en el circo taurino; el 8, visita á los referidos jardines; el 9, gran baile de etiqueta á beneficio del Asilo en el teatro de Cervantes; el 10, baile popular en el mismo; el 11, inauguracion de la Exposicion de ganados, gran corrida de toros y funcion de gimnasia en el teatro Eslava; el 12, regatas; el 13, misa de campaña y tiro de pichones; el 14, la segunda sesion de tiro; el 15, las primeras carreras de caballos; el 16, las segundas; el 17, la adjudicacion de premios de la Exposicion de ganados y concurso de bandas militares; el 18, primer día de feria y concierto por todas las bandas militares del distrito á beneficio del Asilo; el 19, segundo día de feria, fuegos artificiales y retreta militar de todas las bandas; el 21, tentadero y derribo de reses.

En esta relacion no se cuentan las funciones dramáticas y de ópera italiana, como tampoco los suntuosos bailes particulares que ya se anuncian.

El Contribuyente de Jerez llama la atencion del gobernador de la provincia sobre los frecuentes y numerosos incendios que tienen lugar en aquella comarca.

De Almodóvar del Campo (Ciudad-Real) nos participan que se ha dictado sentencia en la célebre causa seguida por asesinato de D. Manuel Muñoz y Duarte, condenando á Lorenzo Gomez á la pena de muerte y á Estanislao Romero y Chacero á la de cadena perpetua, como autores ambos del expresado crimen, y absolviendo á otros procesados por no constituir prueba bastante las graves indicaciones de criminalidad que contra ellos resultan.

Este ruidoso proceso principió en el año 1871: ha tenido cuatro plenarios, han intervenido en él seis promotores fiscales y siete jueces, habiendo sido elevado dos veces en consulta á la superioridad, y después á sumario. Se han recibido en él más de cuatrocientas declaraciones, siendo procesadas 14 personas, algunas de las cuales fallecieron durante la sustanciacion, dándose el caso extraordinario de que el día en que se pronunció la primera sentencia que condenaba á Estanislao Romero á la gravísima pena de cadena perpetua, aún estuviese este procesado gozando de libertad, como si no existiesen en el proceso ni aun siquiera indicaciones de su delincuencia.

Personas inteligentes hacen grandes elogios, calificándolas de muy notables, de la acusacion formulada por el digno y entendido promotor fiscal D. Eduardo Maria Gonzalez, y de la sentencia pronunciada por el ilustrado y recto juez del partido D. Vicente Ibañez y Ferrando, quien con un celo que merece encomio, apenas tomó posesion de dicho juzgado, para el que recientemente ha sido nombrado, se consagró al estudio de tan voluminoso é importante proceso, que hacía más de un mes estaba concluso y sin ser fallado por enfermedad y muerte del anterior juez.

Escriben de la Coruña que la guardia civil del puesto de Vilasantar ha destruido una partida de ladrones, cogiendo á cuatro de ellos, autores del homicidio perpetrado en la persona de D. Domingo Coton y de heridas graves inferidas á una hermana del finado.

Un crimen horroroso se ha cometido el día 21 del actual en la sierra del Gavilan, término de Caravaca, provincia de Murcia. En una casa de aquella vecindad se notó la falta de un joven de 15 años. Dada parte á la guardia civil, practicaron inmediatamente las diligencias necesarias, saliendo en su busca, habiendo encontrado á dicho joven colgado de un pino y rodeado al cuello una faja. Los tres autores de este crimen han sido presos y puestos á disposicion del juzgado.

Dice El Diluvio, de Barcelona:

«Se nos comunica un hecho grave, gravísimo, increíble de todo punto, que a no afirmárnoslo un conocido nuestro no lo creeríamos, ni nos atreveríamos á estamparlo. Se trata de un robo cuyo cuerpo del delito no cabe ni mucho menos en el bolsillo del chaleco. Durante la penúltima noche fué derribada y robada una pared de unos doscientos palmos de largo del solar del chañan que forman las calles de Ronda de San Pablo y Campo Sagrado.»

El día 16 del próximo Abril llegarán á Zaragoza los peregrinos que van á visitar el templo de Nuestra Señora del Pilar. En todas las estaciones de la vía férrea se les agregarán comisiones nombradas al efecto. Reunidos todos los peregrinos en la iglesia metropolitana de La Seo, se dirigirán por las calles de D. Jaime, Coso y Alfonso I al templo del Pilar, donde serán recibidos por el cardenal arzobispo de la diócesis, acompañado del clero de dicha iglesia. Acto seguido se celebrará misa de pontifical, cantándose despues un solemne Te-Deum.

La basílica estará colgada con gran magnificencia é iluminada con profusion de luces.

En la tarde de dicho día irán tambien procesionalmente los peregrinos á visitar las reliquias de los innumerables mártires de Zaragoza, que se hallan depositadas en la iglesia de Santa Eulacia.

Al siguiente día se celebrará tambien misa en la iglesia del Pilar, predicando uno de los prelados que vayan en la peregrinacion, y por la tarde saldrá de dicha iglesia, con gran solemnidad y ostentacion, el Rosario del Pilar.

Por último, el día 18 se verificará la profesion de fe de los peregrinos, habiendo despues comunion general.

En Binéfar (Huesca) se ha suicidado una mujer infringiéndose varias heridas en el vientre con un cuchillo. La infeliz suicida se hallaba enferma de resultados de un parto laborioso, que tuvo quince días antes de llevar á cabo su desventurada propósito.

Exterior

Paris 23. El presidente de la república francesa firmará hoy el decreto relativo á las congregaciones religiosas no autorizadas, en el cual está comprendida la expulsion de los individuos de la Compañía de Jesus que no sean ciudadanos franceses.

Constantinopla 23. Un musulman vestido con el traje que usan los derviches ó dervis ha matado á puñaladas al gran sacerdote de la Meca. Este hecho ha producido gran sensacion en toda Turquía.

San Petersburgo 23. Con motivo del aniversario del natalicio del emperador de Alemania, ha habido ayer en el palacio imperial comida de gala.

El emperador Alejandro pronunció un entusiasta brindis en honor del emperador Guillermo. En dicho brindis expresó el

deseo de mantener y consolidar la paz entre ambos imperios y deseando largos años de vida á su mejor amigo.

Washington 23. El diputado por el Ohio, Sr. Young, ha depositado en la Cámara una proposicion contraria á la apertura del canal de Panamá y pidiendo al mismo tiempo inteligencias con los Estados de la América del Sur contra la influencia europea.

Paris 23. En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 82'60 0/0.—5 por 100 id., 117'70 0/0. Exterior español, 163'8.—Interior, 15 0/0.—Obligaciones de Cuba, 437'00.—Consolidados ingleses, 98 0/00.

Bolsin: 3 por 100 interior, 15 0/0.—Exterior, 16 0/0.—Amortizable interior, 60.—Idem exterior, 38 5/8.—Obligaciones de Cuba, 438'00.

Paris 23. Se asegura que los decretos relativos á las congregaciones religiosas no autorizadas y á la expulsion de los jesuitas extranjeros, no aparecerán en el Diario Oficial hasta despues de las fiestas de la Pascua.

La edicion de esta tarde de la France confirma la noticia de que, en vista de las explicaciones dadas por el periódico el Voltaire, el marqués de Molins ha retirado la queja que tenia presentada contra el mismo.

Londres 24. Un despacho del Observatorio meteorológico de Nueva-York anuncia, de hoy á pasado mañana, un ciclón en el Noroeste de Europa, acompañado de lluvias y borrascas.

Es probable que alcance al Cantábrico, pero donde se hará sentir principalmente será en las costas de Noruega y de la Gran Bretaña.

Ecos de Madrid

El tren número 1 de la linea de Salamanca á Madrid se hallaba ayer detenido en el kilómetro 67, á consecuencia de los desperfectos causados por las aguas en la alcantarilla de Villarrea.

A las once y media de la mañana fueron recibidos ayer por S. M. el Rey el abogado defensor del regicida, Sr. Martinez Fresneda, y el procurador, Sr. Rodero.

El Sr. Martinez Fresneda manifestó á D. Alfonso que acudia á solicitar el perdón de la pena de muerte á que su defendido habia sido condenado, y que se sentia animado al recordar los sentimientos caritativos de S. M., que una vez más podia manifestarlos practicando la máxima del Redentor en la solemne ceremonia de la adoracion de la Cruz.

S. M. conversó afectuosamente con los Sres. Martinez Fresneda y Rodero, haciéndoles preguntas diferentes sobre el proceso y reiterándoles sus buenas disposiciones para otorgar el indulto solicitado.

Acto seguido fueron recibidos ambos señores por S. A. R. la Princesa de Asturias, que aunque habia señalado para la audiencia la hora de las tres y media, enterada de que estaba en Palacio el defensor, se apresuró á dar orden para que pasara á sus habitaciones, con objeto de evitarle que esperara hasta la hora ántes indicada.

La Princesa de Asturias acogió con la misma benevolencia al abogado y procurador de Otero, y les manifestó que interpondría su influencia para con el Rey, á fin de conseguir la concesion del perdón.

Los Sres. Martinez Fresneda y Rodero, que salieron sumamente agradecidos á las distinciones de que habian sido objeto, se mostraban muy esperanzados del éxito de sus gestiones.

Bajo la presidencia de D. Estanislao Figueras, se reunieron anteañoche en los salones del Circulo Mercantil los iniciadores de la Asociacion Nacional, con objeto de ocuparse y estudiar las reformas necesarias que, tanto políticas como económicas, deben implantarse en las provincias de Ultramar.

Dióse cuenta de algunas adhesiones de provincias y de la capital, entre las cuales figuraba la de D. Gabriel Rodriguez. Asimismo, la Mesa interina propuso el nombramiento de una comision organizadora encargada de solicitar permiso de la autoridad para constituirse en sociedad bajo el lema de Libertad é integridad de la patria, siendo designados para formar aquella, entre otros, los Sres. Pedregal, Portuondo, Alvarez Osorio, Vizcarrondo y Zapatero.

Asistieron al acto unas cincuenta personas, entre las cuales vimos, además de los indicados, á los Sres. Labra, Rispa, San Roman, Valledor, Regidor, Meco, Zapatero, Chao, Huisi, De No, Cervera y Sarda.

En los primeros días de la semana próxima celebrarán otra reunion.

No es cierto, como dice La Epoca, que haya entrado á formar parte de nuestra redaccion D. Luis Oliver.

Ayer tarde fué recibido por S. M. el Rey en audiencia particular el Sr. D. Cándido Martinez, que representa en las Cortes el distrito de Mondoñedo, de donde es natural el desgraciado Otero. El diputado de la minoría constitucional inclinó el ánimo de S. M. para que además de los tres reos que según costumbre perdonará el próximo Viernes Santo en el acto de la adoracion de la Cruz, usara de igual clemencia para con el regicida. S. M. contestó al señor Martinez que por su parte haria todo lo posible para probar á Otero que le habia perdonado de corazón, pero que no podia resolver por sí y ante sí, se reser-

vaba el consultarlo con los consejeros responsables.

El Ayuntamiento de Madrid ha abierto información pública por espacio de veinte días para admitir reclamaciones de los que se crean perjudicados por el establecimiento de dos tranvías para el servicio del ferrocarril del Este.

Dice un periódico que varios escultores españoles han recibido encargo de modelar doce estatuas de mármol de Carrara, representando á los Apóstoles, no bajando el coste de cada una de 60.000 rs. Dichas estatuas serán colocadas en la iglesia de San Francisco el Grande.

CAPÉ CON LECHE, parodias políticas en verso y artículos en prosa, por D. Salvador María Granés (Moscatel) con un prólogo de Eusebio Blasco. — Madrid, imprenta de la Sociedad tipográfica, calle de la Flor Alta, núm. 1.

Forman este libro las parodias políticas publicadas por el Sr. Granés en La Filósofo, oportunas todas, chispeantes en su mayor parte, y que han contribuido no poco á formar la buena reputación que en este género disfruta el Sr. Granés.

No pueden citarse composiciones sin peligro de caer en manifiesta injusticia, puesto que todas ellas son dignas de ser leídas. Terminan el libro dos artículos en prosa, no políticos, y le precede un artículo prólogo del Sr. Blasco, bien escrito y con tal seriedad, que no revela al festivo poeta que le ha escrito.

No debemos terminar sin hacer también justo elogio de la esmerada presentación del libro, elegantemente encuadernado y digno de figurar en una biblioteca.

Hemos recibido La Solfa, melodías sin pauta, por el Sr. Sabater, recogida colección de apuntes, cuentos artísticos, críticas y más de 50 caricaturas y viñetas. Véndese á cuatro reales.

A principios de Abril comenzará el derribo de varias casas de la calle de Sevilla, que han sido adquiridas recientemente por el Ayuntamiento.

Trátase de que en el próximo Noviembre quede abierta dicha vía á la circulación de carruajes.

El día 31, á las once de la mañana, se verificará en la sección primera, sala segunda de lo criminal de esta Audiencia, la vista de la célebre causa de doña Baldomera.

Ayer se reunieron las comisiones de enseñanza y de beneficencia del Ayuntamiento. La primera se ocupó del despacho pendiente, y en la segunda se dió cuenta de haber terminado el mes de suspensión de sueldo impuesto á un médico de una

casa de socorro, por faltas cometidas por el mismo.

También parece que se ocuparon de la provision de tres plazas de médicos.

Segunda edicion

Todos los círculos políticos se hallan desiertos con motivo de la semana en que nos hallamos; sólo en algun que otro centro extraoficial suelen prepararse planes para el futuro; ni el salon de conferencias tiene la animacion de otros dias, ni los políticos logran verse en punto determinado.

La política, pues, está en calma.

El sábado próximo se publicará el nuevo periódico El Estenográfico Español, órgano del Círculo del mismo nombre.

Anoche llegaron, procedentes de Ciudad-Real, dos compañías del regimiento infantería de Granada.

Esta tarde hemos oído, sin que demos crédito á la noticia, que un periódico de oposicion, bastante leído en Madrid, recibe inspiraciones de un personaje político muy importante y que á la sazón desempeña un puesto elevado.

El negocio que se preparaba sobre la realización del arriendo de los tabacos de Filipinas, al decir de algunos, será pronto un hecho; pero no están conformes muchos ministeriales, que no tendrán inconveniente en presentarse en el Parlamento frente al Gobierno en este asunto.

La interpelacion del senador Sr. Jorriñ será un motivo más que tendrá el Gobierno para conocer otros individuos que tomarán parte en dicho debate, y que se colocarán francamente enfrente del Gabinete.

Esta mañana ha salido para Aranjuez el señor duque de Alba.

Esta tarde ha paseado S. M. el Rey por la Casa de Campo.

Durante las últimas veinticuatro horas han sido detenidos por diferentes delitos 76 individuos de ambos sexos.

En la reunion que la minoría dinástica celebrará el lunes, quedará determinada la marcha que se ha de seguir en la discusión de los presupuestos generales del Estado, los de Cuba y el debate político que se iniciará con motivo de la situación en que se halla ante la opinion pública el Gabinete que preside el Sr. Cánovas del Castillo.

Al tener conocimiento en Cuba de los presupuestos que se van á discutir dentro de breves dias, y en vista del déficit que

de los mismos resulta, el efecto en los círculos financieros no ha sido muy bueno, y ha tenido tambien en ello gran parte el conocerse de antemano el que habian formulado los diputados de aquella isla, en el cual estaban nivelados los gastos con los ingresos.

Hasta que llegue á Madrid el general Moriones, que es el designado por algunos para ocupar la cartera de Guerra, no se proveerá a un puesto militar que hay vacante, con objeto de que ó vaya á él si no acepta la cartera de Guerra, ó vaya el actual ministro, caso de que el capitán general de Filipinas optara por el referido cargo.

Hay algunos individuos de la mayoría que se proponen combatir la proposicion que se presentará á las Cortes para que se señalen horas extraordinarias ó que se celebren tambien por la noche.

El propósito de ellos, al decir de los individuos de oposicion, es dilatar los debates todo lo posible, á fin de ver si se llega con la discusión de los presupuestos de Cuba y la Península á hacer imposible el debate político.

Telegramas de la tarde

Berlin 24.

El embajador de Rusia en París saldrá pasado mañana de Berlin con direccion á San Petersburgo.

Se atribuye cierta importancia á una larga conferencia que celebró con el emperador Guillermo, quien se ha enterado detenidamente de la actual situación de Francia.

Roma 24.

El gobierno italiano ha aceptado por completo el proyecto relativo á la comision internacional encargada de arreglar la Hacienda egipcia.

Paris 24.

Las congregaciones religiosas, contra las cuales el gobierno ha acordado ya rigurosas medidas, han consultado con varios juriscónsultos de diferentes opiniones políticas, y en su dictamen aconsejan que se apele contra las decisiones del gobierno. En vista de esto, las congregaciones apurarán todos los medios legales.

Paris 24.

Se asegura que algunos colegios de jesuitas de los departamentos han recibido ya órdenes de los prefectos anunciándoles que los individuos extranjeros de la Compañía de Jesus deben prepararse para abandonar cuanto antes el territorio francés.

Compañia de los caminos de hierro DEL NORTE DE ESPAÑA

El Consejo de administracion de esta compañía, cumpliendo con lo prescrito en el contrato de compra del ferrocarril de Alar á Santander, ha acordado que desde el día 1 de Abril próximo se pague á las obligaciones de dicha linea emitidas en virtud del referido contrato el cupon número 12, que vence en igual fecha, á razon de 57 reales por obligacion:

En Madrid, en el domicilio social, Paseo de Recoletos, 9.

Y en Santander, en casa de los señores Hijos de Pombo. Madrid 20 de Marzo de 1880.—El secretario del Consejo, Pedro Mendez de Vigo.

El Consejo de administracion de esta compañía, cumpliendo lo estipulado en el contrato de adquisicion de la linea de Tudela á Bilbao, ha acordado que desde el día 1 de Abril próximo se pague á las obligaciones de primera y segunda serie y residuos de la expresada linea el cupon número 28, que vence en igual fecha, á razon de 50 reales por título:

En Madrid, en el domicilio social, Paseo de Recoletos, 9.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao. En Santander, en casa de los señores Hijos de Pombo.

En Barcelona, en el Crédito Mercantil. En Paris, en el Crédit Lyonnais, 19, boulevard des Italiens.

Y en Londres, en la Agencia de la misma sociedad, 39, Lombard Street, E. C.

Para cobrar estos cupones en Paris y en Londres hay que presentar los títulos de que proceden, ó el resguardo del Banco ó establecimiento en que estén depositados.

Madrid 20 de Marzo de 1880.—El secretario del Consejo, Pedro Mendez de Vigo.

El Consejo de administracion de esta compañía ha acordado que desde el día 1 de Abril próximo se paguen los cupones núm. 20 de las obligaciones de primera serie y núm. 8 de las de segunda, de la linea del Norte, que vencen en igual fecha, á razon de 28 reales y 50 céntimos por obligacion:

En Madrid, en el domicilio social, Paseo de Recoletos, 9.

En Paris, en el Crédit Lyonnais, 19, boulevard des Italiens.

En Bruselas, en la Sociedad general, 3, rue Montagne du Parc.

Y en Lyon, en el Crédit Lyonnais, Palais du Commerce.

Madrid 20 de Marzo de 1880.—El secretario del Consejo, Pedro Mendez de Vigo.

En el sorteo verificado hoy para la amortizacion de obligaciones de primera y segunda serie de la linea del Norte han sido amortizadas las siguientes:

Primera serie: números 11.701 á 11.800, 37.701 á 37.800, 84.101 á 84.200, 103.001 á 103.100, 223.901 á 224.000, 257.701 á 257.800, 262.701 á 262.800, 275.201 á 275.300, 320.601 á 320.700, 348.101 á 348.200, 357.701 á 357.800, 374.001 á 374.100, 385.101 á 385.200, 399.601 á 399.700, 463.701 á 463.800, 538.518 á 561.801 á 561.900, 570.901 á 571.000, 581.001 á 581.100, 596.201 á 596.300, 622.701 á 622.800, 661.701 á 661.800. Total, 2.118 obligaciones.

Segunda serie: números 1.901 á 2.000, 28.601 á 28.700, 111.301 á 111.308, 130.501 á 130.600, 130.601 á 130.700, 133.201 á 133.242, 133.253 á 133.300, 168.501 á 168.600, 199.201 á 199.300, 232.001 á 232.100. Total, 798 obligaciones.

Los poseedores de estas obligaciones podrán presentarlas al cobro desde el 1 de Abril, á razon de 1.900 rs. cada una, con deducción de 30 rs. y 78 céntimos, importe del impuesto del gobierno francés sobre la prima de reembolso:

En Madrid, en el domicilio social, Paseo de Recoletos, 9.

En Paris, en el Crédit Lyonnais, 19, boulevard des Italiens.

En Lyon, en el Crédit Lyonnais, Palais du Commerce.

En Bruselas, en la Sociedad general, 3, rue Montagne du Parc.

Madrid 20 de Marzo de 1880.—El secretario del Consejo, Pedro Mendez de Vigo.

En el sorteo verificado hoy para la amortizacion de obligaciones de primera y segunda serie y residuos de la linea de Tudela á Bilbao, han sido amortizados los siguientes:

Primera serie: números 3.651 á 3.659, 6.661 á 6.670, 9.741 á 9.750. Total, 29 obligaciones.

Segunda serie, números 5.791 á 5.800, 10.371 á 10.380, 16.391 á 16.400, 22.731 á 22.740, 22.851 á 22.858, 26.131 á 26.140, 36.601 á 36.610. Total, 68 obligaciones.

Lote número 399, que comprende los residuos.

Residuos. Lote número 353, de reales vellón 280.

Lote número 811, de reales vellón 1.720.

Cuyas obligaciones y residuos podrán presentarse al cobro desde el día 1 de Abril próximo:

En Madrid, en el domicilio social, Paseo de Recoletos, 9.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao.

En Santander, en casa de los señores Hijos de Pombo.

En Barcelona, en el Crédito Mercantil. En Paris, en el Crédit Lyonnais, 19, boulevard des Italiens.

Y en Londres, en la Agencia de la misma sociedad, 39, Lombard Street, E. C.

Madrid 20 de Marzo de 1880.—El secretario del Consejo, Pedro Mendez de Vigo.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Plaza de la Armeria, 3 duplicada.

Me dirigí á la ventana, descorrí las cortinas y pene-tré una viva claridad en el gabinete. Me detuve algunos instantes contemplando el cielo: ni una nube resbalaba por su azulada y tranquila extensión. —¿Pero venís?—repetí Marco.

Le hice señas de que aguardara un poco. La casa estaba situada en un barrio alejado del centro: quizá tenía ademas otro alojamiento, porque solia dar reuniones. Los amigos de su amante la visitaban en su otra casa. Las ventanas del gabinete en que me encontraba daban al Luxembourg, cuyo jardín se extendía ante mis ojos.

Como se agita un lienzo sumergido en el agua, moviéndose bajo la mano que quiere sujetarlo, y deslizando por entre sus dedos vuelve á flotar en la superficie, así se agitaba en mí alguna cosa que no acertaba á dominar. El aspecto de las alamedas del Luxembourg habia desvanecido todo pensamiento con el recuerdo de mis primeros años. ¿Quántas veces, faltando á clase, me habia tendido á la sombra de aquellos árboles, con algun buen libro en la mano, lleno de loca poesía! Estos eran mis distracciones de entonces. Surgían en tropel los recuerdos para mí bajo aquellos árboles sin hojas y entre la amarillenta hierba de los setos. Por allí, teniendo diez años, me paseaba con mi hermano y mi preceptor, arrojando migas de pan á algunos pobres pájaros hambrientos; más allá, sentado en un rincón, habia pasado horas enteras viendo jugar á las niñas, y mi corazón se estremecía al recuerdo de sus cariños infantiles. Mil veces habia cruzado por aque-lla alameda para ir al colegio, recitando un verso de Virgilio y jugando con algun guijarro del camino.

«¡Oh, infancia mía!—exclamé.—¡Así fuiste! Así es la felicidad!»

Me volví hacia Marco, y vi que se habia dormido; la luz de la lámpara se habia extinguido, y la del día cambiaba por completo el aspecto del gabinete. La tapicería, que me habia parecido de un azul claro por la noche, era de un verde ya descolorido por el uso, y Marco, la hermosa estatua, recostada en su mecedora, aparecía livida como una muerta. Sentí un vago escalofrío; miré hacia el tocador, y luego al jardín. Mi cabeza se iba despejando. Di algunos pasos y me senté ante un secreter abierto, junto á otra ventana. Al apoyarme en él, fijé la vista maquinalmente en una carta desdoblada que allí habia; contenía muy pocas palabras. Me sucedió á veces leer un escrito estando distraído y sin darme cuenta de ello, hasta que á fuerza de repetirle se me hace inteligible su sentido. Así me sucedió con esta carta; pero repentinamente me sentí como herido por un golpe, antes de penetrar del todo en el sentido de sus renglones. Cogí el papel y lei lo que sigue, escrito con muy mala ortografía.

«La pobre ha muerto ayer. A las once de la noche se ha sentido peor; comenzaba á desfallecer, me ha llamado y me ha dicho: «Luisa, ya voy á unirme otra vez con mi compañero. Légate al armario y descuelga un paño que hay colgado de un rebolo: es igual al que le pusimos á él... Me he arrojado llorando; pero ella me ha gritado: «¡No llores!... ¡No llores! ¡Ya has suspirado de un modo!...» El resto de la carta estaba roto. ¿Cómo explicar el efecto que esta sinistrea lectura produjo en mí? En el reverso del papel vi las señas de la casa de

Enmedio de esta becañal, la hermosa Marco permanecía muda; habia dejado de beber y apoyaba la cabeza en su brazo desnudo, en actitud meditabunda. No parecia asombrada ni conmovida. —¿No queréis hacer lo que los demás?—le pregunté.—Me habeis ofrecido antes vino de Chipre. ¿No queréis que os lo ofrezca yo ahora?

Llené un vaso que ella aceptó, levantándolo lentamente hasta sus labios, apurándolo de una vez y tornando á su anterior postura y á su actitud pensativa.

«Cuanto más observaba á Marco, más original me parecia: no demostraba placer como los demás, pero tampoco parecia aburrirse. Debía ser tan difícil agradañarla como disgustarla; se doblegaba á todo, pero sin iniciativa propia. Pensé al verla en la estatua del reposo eterno, y me dije que si esta estatua soñara, se parecería á ella.

«¿Eres buena ó mala, triste ó alegre?—le preguntaba en mi imaginación.—¿Has amado alguna vez? ¿Quieres ser amada? ¿Es el dinero, es el placer lo que buscas? ¿Qué es lo que te agrada, el baile, el campo, los caballos?... ¿Con que sueñas? Y á todas estas preguntas parecia decirme aquella sonrisa sin pena ni alegría: «¿Qué importa? por única contestación.

Aproximé mis labios á los suyos: me dió un beso lánguido y distribuido como ella; despues se llevó el pañuelo á boca. —Marco,—le dije,—desgraciado del que te amo. Fijó sus negros ojos en los míos, volvió á dirigirme los ojos al techo, y levantando el índice de su mano derecha, con ese gesto italiano que no se puede imi-

se ambienta de que hablaba con volubilidad, su semblante se puso serio. Era de Nápoles, é involuntariamente, al hablar de amor, germinaba en su corazón el recuerdo de Italia.

Comenzó la locura á causar sus efectos en el momento en que yo me acordaba de ella. Comenzaron á calentarse las cabezas, á chocarse los vasos, á colorearse los mejillas con esa ligera púrpura con que las tinte el vino, como para impedir que el rubor se asome á ellas. Un confuso rumor, semejante al de la marea que sube, iba creciendo por momentos y como á sacudidas; las miradas se inflamaban, y luego adquirían cierta figura á uszigo cierta vaguedad. No sé qué viento im-pulsaba unas hacia otras todas estas embriagueces nacientes. Una mujer se levantó, como se ierque en un mar tranquilo la primera ola que presiente y anuncia la ya próxima tempestad; hizo un movimiento con su mano pidiendo silencio, vació el golpe de su vaso, y al balancearse su cabeza, se des-pedó el lazo que sujetaba sus cabellos, desparramándose éstos por su espalda. Abrió sus labios para entonar una canción; tenía los ojos entornados y respiraba con pena; dos veces salió de su garganta un sonopico; pero palideció repentinamente y se desplomó sobre su silla.

«¿En qué pensais?—me interpeló Desgenais. —En nada,—le respondí.—no hago más que taparme los oidos y mirar.

